

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 748 845**

51 Int. Cl.:

**E05D 13/00** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE REIVINDICACIONES DE SOLICITUD DE  
PATENTE EUROPEA

T1

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **05.07.2019 E 19184632 (8)**

97 Fecha y número de publicación de la solicitud europea: **12.02.2020 EP 3608493**

30 Prioridad:

**10.08.2018 DE 102018119495**

46 Fecha de publicación y mención en BOPI de la  
traducción de las reivindicaciones de la solicitud:  
**18.03.2020**

71 Solicitantes:

**HÖRMANN KG BROCKHAGEN (100.0%)  
Horststrasse 17  
33803 Steinhagen, DE**

72 Inventor/es:

**BRINKMANN, MICHAEL**

74 Agente/Representante:

**DURAN-CORRETJER, S.L.P**

54 Título: **Puerta con dispositivo de seguridad**

ES 2 748 845 T1

## REIVINDICACIONES

- 5 1. Puerta con una hoja de puerta que puede moverse entre una posición de cierre, en la que cierra una abertura de pared, y una posición de apertura, en la que libera la abertura de pared, y que presenta una pluralidad de elementos de hoja de puerta dispuestos uno tras otro en la dirección de movimiento de la hoja de puerta y conectados entre sí de forma articulada respecto a ejes de articulación que discurren aproximadamente perpendiculares a la dirección de movimiento de la hoja de puerta y un dispositivo de seguridad ajustable entre una posición de liberación, en la que libera el movimiento de la hoja de puerta, y una posición de seguridad, en la que actúa en contra del movimiento de la hoja de puerta al menos a lo largo de una primera sección de la vía de movimiento de la hoja de puerta desde la posición de apertura hasta la posición de cierre y a lo largo de una segunda sección de la vía de movimiento, que preferentemente contiene la posición de cierre, desde la posición de cierre hasta la posición de apertura, con un elemento de seguridad dispuesto de forma móvil respecto al elemento de hoja de puerta que se mueve primero durante un movimiento de cierre y que puede moverse entre una posición de liberación y una posición de seguridad, tal que el elemento de seguridad movido a la posición de seguridad actúa en contra del movimiento de cierre en la primera sección de la vía de movimiento y actúa en contra del movimiento de apertura en la segunda sección de la vía de movimiento, caracterizada por que el dispositivo de seguridad presenta un elemento de activación que puede activarse para mover el elemento de seguridad desde la posición de liberación hasta la posición de seguridad y está acoplado a un medio de tracción, tal que el medio de tracción está acoplado, por otro lado, a un dispositivo de compensación de peso que contribuye al movimiento de apertura.
- 10 2. Puerta, según la reivindicación 1, caracterizada por que el elemento de activación puede desplazarse respecto al elemento de hoja de puerta inferior preferentemente en una dirección que discurre aproximadamente paralela a la dirección de movimiento de la hoja de puerta, en particular linealmente.
- 15 3. Puerta, según la reivindicación 2, caracterizada por un dispositivo guía para guiar y limitar el desplazamiento del elemento de activación, fijo respecto al elemento de hoja de puerta inferior.
- 20 4. Puerta, según la reivindicación 3, caracterizada por que el dispositivo guía presenta una carcasa que aloja al menos parcialmente el elemento de activación.
- 25 5. Puerta, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por un primer dispositivo tensor, alojado preferentemente al menos parcialmente en la carcasa y que fuerza al elemento de activación a una posición de activación, en la que mueve el elemento de seguridad a la posición de seguridad.
- 30 6. Puerta, según la reivindicación 5, caracterizada por que el elemento de activación es forzado mediante tracción al medio de tracción en contra de la fuerza de tensado del dispositivo tensor a una posición de reposo, en la que no provoca ningún movimiento del elemento de seguridad a la posición de seguridad.
- 35 7. Puerta, según la reivindicación 6, caracterizada por un segundo dispositivo de tensado, con el que el elemento de seguridad es forzado a la posición de liberación.
- 40 8. Puerta, según cualquiera de las reivindicaciones 4 a 7, caracterizada por que el elemento de activación es forzado con el primer dispositivo tensor hacia el interior de la carcasa.
- 45 9. Puerta, según cualquiera de las reivindicaciones 4 a 8, caracterizada por que el elemento de seguridad está dispuesto en la carcasa de forma basculante respecto a un eje de basculación que discurre transversalmente, en particular perpendicularmente a la vía de movimiento, y una zona de seguridad del elemento de seguridad se extiende hacia abajo partiendo del eje de basculación, tal que la zona de seguridad bascula hacia arriba durante un movimiento desde la posición de liberación hasta la posición de seguridad.
- 50 10. Puerta, según la reivindicación 9, caracterizada por que un borde de la zona de seguridad que se mueve primero durante un movimiento desde la posición de liberación hasta la posición de seguridad presenta una escotadura, en la que puede encajar un tope dispuesto de forma fija a lo largo de la segunda sección de la vía de movimiento cuando la zona de seguridad está dispuesta en la posición de seguridad.
- 55 11. Puerta, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que a lo largo de la primera sección de la vía de movimiento está previsto al menos un tope adicional dispuesto de forma fija, en el que puede encajar un extremo de la zona de seguridad inferior en la posición de liberación y preferentemente en forma de punta cuando la zona de seguridad está dispuesta en la posición de seguridad.
- 60 12. Puerta, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por una disposición de rieles guía para guiar el movimiento de la hoja de puerta con una primera sección de rieles guía que discurre en forma recta, que se extiende aproximadamente en la dirección de la gravedad y aproximadamente en paralelo al borde lateral de la hoja de puerta en la posición de cierre, una segunda sección que discurre aproximadamente recta, que se extiende aproximadamente en paralelo respecto al borde lateral de la hoja de puerta en la posición de apertura y una sección de rieles guía en forma de arco que une entre sí ambas secciones que discurren rectas.
- 65

13. Puerta, según la reivindicación 12, caracterizada por un elemento guía dispuesto en el elemento de hoja de puerta inferior y que interactúa con la disposición de rieles guía, que está realizado preferentemente como rodillo guía.
- 5
14. Puerta, según la reivindicación 13, caracterizada por que el elemento guía está dispuesto en el elemento de hoja de puerta inferior mediante un soporte basculante respecto a un eje de basculación que discurre aproximadamente perpendicular a la vía de movimiento.
- 10
15. Dispositivo de seguridad para una puerta, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores.



